

Quito, 30 de marzo del 2020

Señores
Accionistas de
CORPHERSAN CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En mi condición de Gerente General de "Corphersan Cía. Ltda. ", y dando cumplimiento al Art. 305 de la Ley de Compañías, procedo a presentar el informe de actividades de la compañía, correspondiente al período de enero 1 a diciembre 31 del 2019.

1. VENTAS

Dado que en el año 2019 se mantuvo la tasa de control aduanero, los precios de venta siguieron igual que en el 2018. La buena gestión en ventas, estrategias nuevas de comercialización, apoyo en mercadeo e incentivos al cliente por sus compras, ha contribuido a mejorar el volumen de ventas para éste año, pasando de \$373.524,30 en el 2018, a \$381.508,03 en el 2019, dando como resultado un incremento en las ventas de \$7.983,73 lo cual representa un incremento del 2.09%.

2. COSTOS Y GASTOS

Gastos de Administración y Ventas

El costo de ventas subió en \$3.275,82, de \$286.892,91 en el 2018 a \$290.168,73 para el año 2019, correspondiente al 1.13% de incremento, lo cual guarda relación directa con el crecimiento obtenido en las ventas. Los gastos generales subieron, de \$ \$81.436,76 en el 2018 a \$83.448,15 para el año 2019, en un valor de \$2.011,39, que constituye el 2,41% debido al incremento de las ventas se tuvo que incurrir en mayores gastos, especialmente en horas extras de los trabajadores.

3. ASPECTO FINANCIERO

Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2019 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una utilidad integral del ejercicio de \$4.962,79. Por lo antes expuesto la empresa cancela el 22% sobre la utilidad grabable del ejercicio, como se puede apreciar a continuación los valores de utilidades y de impuesto a la renta:

Utilidad antes de impuesto	\$7.891,15
(-) 15% Utilidad Trabajadores	(1.183,67)
(-) 22% Imp. Renta Sociedades	(\$3.965,88)
(+) Impuesto Diferido Jubilación P.	<u>221,19</u>
UTILIDAD INTEGRAL 2019	\$4.962,79

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio de Quito, etc.

Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando por cumplir con las metas establecidas para el próximo ejercicio económico, con el fin de obtener mejores resultados que vayan en beneficio tanto de los accionistas como de los empleados y en sí de CORPHERSAN CIA. LTDA., por lo cual una vez más comprometo su colaboración en la consecución de estos objetivos.

Al finalizar mi informe debo presentar ante la Junta General, mi agradecimiento por la confianza que han depositado en esta administración y hago votos por el éxito de la empresa y de los señores accionistas.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Herminia Sánchez Moscoso
GERENTE GENERAL
CORPHERSAN CIA. LTDA.